



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



En uso de las facultades que me confiere los artículos 191.3 ap 2º del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (B.O.E. de 9 de marzo de 2004), que respectiva y textualmente dicen: "*La aprobación de la liquidación del Presupuesto corresponde al Presidente de la Corporación, previo informe de la Intervención*" y teniendo en cuenta lo establecido en la Regla 49 4ª de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre,, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad que establece que la aprobación de las Cuenta General es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas, vengo a resolver:

DISPONGO:

A) Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO del ejercicio 2015.

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	897.847,56	896.028,17		1.819,39
b. Otras operaciones no financieras				
1. Total operaciones no financieras (a+b)	897.847,56	896.028,17		1.819,39
2. Activos financieros				
3. Pasivos financieros				

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	897.847,56	896.028,17		1.819,39
AJUSTES				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				1.819,39

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. Fondos líquidos		14.039,59
2. Derechos pendientes de cobro		87.322,15
+del Presupuesto Corriente	85.000,00	
+del Presupuesto Cerrado	698,34	
+de Operaciones no presupuestarias	1.623,81	
-cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
3. Obligaciones pendientes de pago		38.041,94
+ del Presupuesto corriente	2.021,73	
+del Presupuesto cerrado	1.172,82	
+de Operaciones no presupuestarias	34.847,39	
4. Partidas Pendientes de aplicación		1.823,88
+pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.823,88	
I. Remanentes de tesorería total (1+2-3)		65.143,68
II. Saldos de dudoso cobro		174,59
III. Exceso de financiación afectada		0
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		64.969,09

B) Aprobar la liquidación del Estado de ingresos.-

	DENOMINACION CAPITULOS	Prev. Iniciales	Modificac.	Prev. Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Recaud. Liquida	Pte. cobro
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	1.847,56	1.847,56	1.847,56	0,00
4	TRANSF. CORR.	989.000,00	0,00	989.000,00	896.000,00	811.000,00	811.000,00	85.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	897.847,56	812.847,56	812.847,56	85.000,00

C) Aprobar la liquidación del estado de gastos.-

	DENOMINACION CAPITULOS	Créd. Iniciales	Modificac.	Créd. Totales	Oblig.Recon.	Pagos Realiz.	Pagos Líquidos	Pte. pago
1	GASTOS DE PERSONAL	866.800,02	32.000,00	898.800,02	880.704,38	882.260,56	880.536,42	167,96
2	GASTOS B. CORRIENTES	117.099,98	-32.000,00	85.099,98	15.323,79	13.470,02	13.470,02	1.853,77
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	698,34	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS	1.000.000,00		1.000.000,00	896.028,17	895.730,58	894.006,44	2.021,73

D) Relación de modificaciones de crédito aprobadas en el ejercicio

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 1		DECRETO
I.- CRÉDITOS EN AUMENTO		
TIPO	APLICACIÓN PRESUP.	Importe
Transferencias positivas:	2015 01 1500 12006	8.000,00
Transferencias positivas:	2015 01 1500 12001	4.000,00
Transferencias positivas:	2015 01 1500 13000	10.000,00
Transferencias positivas:	2015 01 1500 13002	8.000,00
Transferencias positivas:	2015 01 1500 16001	2.000,00
	TOTAL	32.000,00
II.- PROCEDENCIA DE LOS FONDOS.		
TIPO	APLICACIÓN PRESUP.	Importe
Transferencias negativas.	2015 01 1500 22200	9.000,00
Transferencias negativas.	2015 01 1500 22700	13.000,00
Transferencias negativas.	2015 01 1500 22100	10.000,00
	TOTAL	32.000,00